

PALABRAS DE MINOU TAVAREZ MIRABAL, PRESIDENTA DE PGA EN LA SESIÓN DE APERTURA DEL 37º FORO ANUAL DE PGA EN SAN SALVADOR, EL SALVADOR

30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Señor Presidente, Señora Presidenta, Excelencias, colegas parlamentarios, señoras y señores,

Como Presidenta de Parlamentarios para la Acción Global es un privilegio especial y un placer darles la bienvenida en nuestro 37º Foro Anual aquí en El Salvador.

Estoy también muy contenta de que estemos llevando a cabo nuestra reunión más importante del año otra vez aquí en “nuestra América”.

El Foro anual que celebramos en República Dominicana en el 2008 y, más recientemente, en Colombia, en el 2013, fueron grandes éxitos y no tengo ninguna duda de que con este que inauguramos hoy aquí en San Salvador vamos a completar un excelente “tripleto”.

Mis queridos colegas,

Antes de pasar a tratar el tema que nos reúne este año, “El papel de los parlamentarios en apoyo a la paz y a la seguridad”, quisiera celebrar la excelente noticia con que nuestros anfitriones nos han recibido: la ratificación por parte de la Asamblea Legislativa del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Como veremos en estas dos jornadas de arduo trabajo que estamos iniciando, las contribuciones que nosotros como parlamentarios podemos hacer para la promoción de la paz y la seguridad, son extremadamente importantes, y en muchos casos únicas, no sólo en nuestros países, sino también en nuestras respectivas regiones y a nivel internacional.

Con los dos instrumentos internacionales que nos reúnen en este encuentro nuestros miembros, y otros y otras colegas que deseen unirse a nosotros, pueden hacer una diferencia extraordinaria y tener un impacto en la imperiosa tarea de reforzar la paz y la seguridad de todos y todas.

En el transcurso del día de hoy vamos a dedicarnos al primero de esos dos instrumentos: el Tratado de Comercio de Armas.

Como muchos de ustedes ya saben, este tratado ha sido adoptado por la comunidad internacional como un intento innovador al nivel internacional para hacer frente a los terribles problemas causados por la inexistencia de una regulación adecuada del comercio de armas convencionales, así como para establecer mejores estándares para una regulación futura.

Quiero destacar que a pesar de su corta vida, muchos miembros de PGA en diferentes regiones del mundo ya han hecho contribuciones sustanciales este Tratado adoptado en abril de 2013 y que celebrará el primer año de su entrada en vigor precisamente este diciembre que inicia hoy,

Me refiero a contribuciones como la movilización efectiva de nuestros parlamentarios para presionar por la aprobación del TCA, que culminó con la entrega de una declaración firmada por más de 2.000 parlamentarios de todo el mundo al Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, en el 2012.

A partir de su adopción nuestra organización ha desempeñado un papel importante en la promoción de la firma y ratificación del TCA: hasta la fecha, en 32 de los 78 países que han ratificado el tratado, los miembros de PGA han impulsado las iniciativas en los procesos que condujeron a la ratificación del TCA

Quiero también hacer una referencia específica aquí a nuestro país anfitrión El Salvador, a su Asamblea Legislativa y a usted, Señora Presidenta, para recordar que El Salvador fue uno de los primeros países de América Central en ratificar el TCA. Su liderazgo es un valioso ejemplo para todos nosotros.

Y seguimos trabajando con tantos de ustedes, que tengo la esperanza de que a finales del año que viene, estaremos en condiciones de haber contribuido sustancialmente a por lo menos otros 10 procesos mas de ratificación en todo el mundo.

Culminaremos el día de hoy con la adopción de un Plan de Acción que incluirá algunas medidas de fácil implementación que podremos tomar para promover la ratificación y aplicación del TCA en cada uno de nuestros países.

En PGA, nos sentimos muy orgullosos de poner siempre en practica lo que nos proponemos, de modo que les insto no sólo a trabajar en ese Plan sino a hacer todos los esfuerzos para implementarlo a nuestro regreso.

También quiero señalar aquí que si algo distingue las acciones de nuestra organización, su fuerza real, única es el extraordinario nivel de sinergias, la complementariedad y las acciones de apoyo mutuo que se dan todos los días entre sus diferentes campañas y programas. El secreto del éxito de nuestra organización a lo largo de casi cuatro décadas de existencia, si lo puedo decir así, es que su configuración y su forma de operar reflejan la compleja realidad del mundo en que vivimos hoy, las interrelaciones estrechas entre la paz y la justicia, la paz y los derechos humanos, la paz y la no discriminación.

Además de atraer a una nueva generación de parlamentarios de todo el mundo a PGA en los últimos años, muchos de nosotros -que llevamos más tiempo en estos afanes, y que seguimos participando activamente en la promoción de la ratificación e implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y más recientemente del TCA- estamos ahora utilizando activamente esa experiencia y esos conocimientos en el objetivo de impulsar

medidas concretas para poner fin al matrimonio infantil, precoz y forzado, para afirmar el principio de no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, y para abolir la pena de muerte. Nuestra diversidad es lo que realmente hace nuestra diferencia.

Mañana, durante el segundo día de nuestro Foro Anual, vamos a analizar en detalle las posibilidades de poder contribuir, como parlamentarios, a mejorar la universalidad y la implementación de otro instrumento internacional vital – la Convención sobre Armas Biológicas y Toxínicas.

Al contrario del TCA este no es un nuevo Tratado. ¡De hecho, este año, estamos celebrando el 40 aniversario de su entrada en vigor!

La CAB fue el primer tratado de desarme multilateral orientado a lograr que se prohibiera el desarrollo, la producción y el almacenamiento de toda una categoría de armas de destrucción masiva.

Entonces, ¿por qué, se preguntarán ustedes con razón, esta Convención todavía necesita nuestra atención?.

Bueno, la verdad es que 4 décadas más tarde, cuando la gran mayoría de los países del mundo se han unido a esta Convención, algunos países, incluyendo por lo menos 7 de los que están representados aquí, todavía tienen que unirse a ella y al sistema que ha creado.

Sin embargo, el estado de la implementación nacional de la Convención es insuficiente a pesar de que más de 170 países de todo el mundo la han ratificado.

Así que realmente confiamos que nuestras deliberaciones de mañana contribuyan a convencerlos de la necesidad de acercarse a sus respectivos gobiernos cuando regresen a sus casas, para ver cuáles procesos se pueden promover para la ratificación y o para la implementación de esta importantísima Convención sobre armas biológicas.

No es suficiente ratificar un tratado si no lo implementamos adecuadamente a nivel interno también.

Esto no sólo es cierto para el Tratado de Comercio de Armas sino para todos los demás tratados internacionales.

En este sentido, cabe destacar que un número importante de expertos sobre la implementación, tanto del TCA como de la CAB, compartirán estos dos días con nosotros sus conocimientos valiosos e información pertinente sobre la manera en que como parlamentarios podemos empezar a corregir todas estas "lagunas".

Al igual que con el TCA, al final de la jornada de mañana también adoptaremos un breve Plan de Acción sobre la CAB a fin de facilitar la identificación de los pasos que debemos dar para promover su ratificación y/o su implementación en nuestros respectivos países.

En un mundo donde las preocupaciones van en aumento diariamente sobre actores estatales y no estatales, incluidos los terroristas, que siguen tratando de adquirir no sólo las armas convencionales, sino también armas de destrucción masiva, incluidas las armas biológicas, no es necesario decirles lo importante y, de hecho, lo urgente que es nuestro trabajo en promover la universalidad y la implementación a nivel nacional, tanto del TCA como de la CAB.

A ese mundo es al que precisamente dirigió ayer un llamado el Papa Francisco en Banguí, capital de la República Centro Africana en un encuentro con las comunidades católica y musulmana en una mezquita.: "Juntos digamos 'no' al odio, a la venganza, a la violencia, en particular a la que se comete en nombre de una religión o de Dios. Dios es paz, salam", y sentenció que tenemos que permanecer unidos para que cese toda acción que, venga de donde venga, "desfigura el rostro de Dios y, en el fondo, tiene como objetivo la defensa a ultranza de intereses particulares en perjuicio del bien común".

Damas y caballeros,

Antes de concluir, permítanme expresar el más sincero agradecimiento de nuestra organización a la Asamblea Legislativa de El Salvador por la celebración del Foro Anual que por XXXVII ocasión consecutiva celebramos.

También quisiera reconocer y agradecer a la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional y al Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca por su constante apoyo a la labor de PGA.

Este Foro Anual tampoco hubiera sido posible sin el generoso apoyo del Fondo Fiduciario de la ONU a la coordinación sobre el Reglamento de Armas (UNSCAR), los Ministerios de Relaciones Exteriores de Canadá y de Australia y el Centro Pacífico del PNUD en Fiji.

Estamos profundamente agradecidos a todos ustedes.

Gracias.